



CONVOCATORIA DE BECAS—TALLER DE JÓVENES INVESTIGADORES Intercambios: Economías, Sociedades y Culturas, 1400-1800

La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma-CSIC (EEHAR-CSIC), la Fondazione Luigi Einaudi di Torino y la Università degli Studi Roma Tre desean promover la actividad de los jóvenes investigadores en el campo de la Historia y de las Ciencias Humanas con la convicción de que solo compartiendo las experiencias científicas transversales e intergeneracionales, el estudio del pasado puede contribuir eficazmente al progreso y al bienestar de nuestra sociedad.

Con tal objetivo las instituciones citadas organizan los días 4, 5 y 6 de febrero de 2020 un Taller de Jóvenes Investigadores sobre el tema "Intercambios: Economías, Sociedades y Culturas, 1400-1800", coordinado por Rafael Valladares (EEHAR-CSIC), Franco Motta (Università degli Studi di Torino) y Paolo Broggio (Università degli Studi Roma Tre). El Taller tendrá lugar en la sede de la EEHAR-CSIC (Via di Sant'Eufemia 13, Roma). Cada sesión del Taller comenzará con una conferencia de los profesores Hilario Casado (Universidad de Valladolid), Diogo Ramada Curto (Universidade Nova de Lisboa) y Charlotte de Castelnau-L'Estoile (Université Paris Diderot). Después de cada conferencia seguirá un debate. A continuación se presentarán y debatirán, con participación de los docentes, los proyectos de investigación de 10 jóvenes doctorandos, inscritos a partir del segundo curso del mismo, y doctores en disciplinas históricas que hayan conseguido el título en los últimos cuatro años precedentes a la presente convocatoria. Los idiomas utilizados en el taller pueden ser italiano, español e inglés.

Los jóvenes investigadores seleccionados para participar en el Taller recibirán de la Fondazione Luigi Einaudi di Torino una ayuda para cubrir los gastos de viaje y alojamiento en Roma hasta un máximo de 200,00 euros. Para participar en la selección, los candidatos deberán **enviar la solicitud antes de las 24.00 h. del 30 de noviembre de 2019 exclusivamente a: escuela@eehar.csic.es,** incluyendo además los siguientes documentos:

- a) Curriculum vitae et studiorum (con e-mail y contacto telefónico). Los doctorandos deberán adjuntar certificado de estar en su segundo año de doctorado en historia. Los doctores deberán certificar que poseen el título de doctor desde hace no más de 4 años tomando como referencia la fecha de esta convocatoria.
- b) Los doctorandos inscritos en su segundo año de doctorado deberán, además, presentar una síntesis del proyecto de investigación de su tesis (máximo 4.000 caracteres). El título de este proyecto aparecerá en el programa definitivo del Taller.
- c) Los doctores que hayan conseguido el título de doctor en los últimos 4 años deberán presentar el proyecto de investigación que desarrollan actualmente (máximo 4.000 caracteres). El título de este proyecto aparecerá en el programa definitivo del Taller.

No se considerarán las solicitudes recibidas posteriormente a la fecha y hora señaladas o incompletas. La EEHAR-CSIC no asume ninguna responsabilidad por la eventual recepción fallida o incompleta de una solicitud.

Los resultados de la selección y la lista con las calificaciones de acuerdo a los méritos serán publicados en la página web www.eehar.csic.es antes del 15 de diciembre de 2019. Los candidatos seleccionados deberán comunicar su aceptación durante los siguientes 7 días a partir de la publicación de la lista mediante un correo electrónico a la dirección escuela@eehar.csic.es. Cumplido este plazo, quien no hubiera comunicado su aceptación quedará excluido al entenderse que ha renunciado a participar en el Taller. Su puesto será ocupado por el candidato sucesivo que figure en la lista de admitidos. Los jóvenes investigadores seleccionados que hayan aceptado participar en el Taller se comprometen a asistir a todas sus sesiones y a cualquier otra actividad científica relacionada con él. Las ayudas de 200 euros concedidas por la Fondazione Luigi Einaudi di Torino se harán efectivas una vez concluido el Taller, previa confirmación de que el candidato ha cumplido con sus obligaciones y tras presentar los justificantes de gastos de viaje y alojamiento.

Las sesiones están abiertas al público.







